

Informe de Auditoría

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

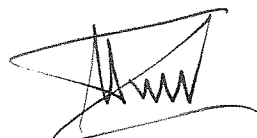
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01865
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

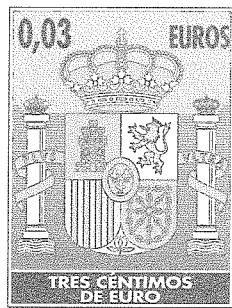


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a

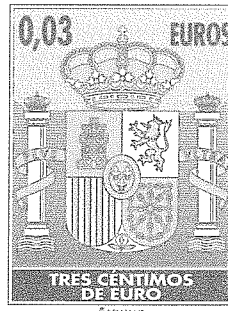


OL0073323

CM BANCAJA 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



OL0073324

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

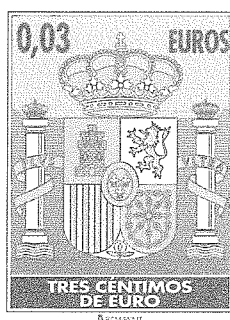


0L0073325

CLASE 8.ª

CM BANCAJA I, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		57.783	75.174
I. Activos financieros a largo plazo	6	57.783	75.174
Derechos de crédito		57.783	75.174
Certificados de transmisión hipotecaria		50.558	73.915
Activos dudosos		7.225	1.259
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.455	29.682
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.854	16.408
Deudores y otras cuentas a cobrar		988	931
Derechos de crédito		14.865	15.471
Certificados de transmisión hipotecaria		11.200	13.093
Activos dudosos		3.482	2.195
Intereses y gastos devengados no vencidos		64	127
Intereses vencidos e impagados		119	56
Otros activos financieros		1	6
Otros		1	6
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.601	13.274
Tesorería		14.601	13.274
TOTAL ACTIVO		88.238	104.856



OL0073326

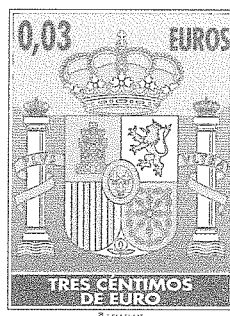
CLASE 8.ª

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		71.462	87.707
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	71.462	87.707
Obligaciones y otros valores negociables		71.363	87.244
Series no subordinadas		22.220	38.101
Series subordinadas		49.143	49.143
Deudas con entidades de crédito		16	162
Préstamo subordinado		162	162
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(146)	-
Derivados		83	301
Derivados de cobertura	10	83	301
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		17.060	17.498
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	17.016	16.842
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	15
Obligaciones y otros valores negociables		16.794	16.763
Series no subordinadas		14.682	15.288
Intereses y gastos devengados		26	66
Intereses vencidos e impagados		2.086	1.409
Deudas con entidades de crédito		8	6
Intereses vencidos e impagados		8	6
Derivados	10	214	58
Derivados de cobertura		214	58
VII. Ajustes por periodificaciones		44	656
Comisiones		1	655
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		77	69
Comisión variable - resultados realizados		585	585
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(662)	-
Otros		43	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(284)	(349)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(284)	(349)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		88.238	104.856



CLASE 8.ª



OL0073327

CM BANCAJA I, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.053	2.502
Derechos de crédito	1.931	2.274
Otros activos financieros	122	228
2. Intereses y cargas asimilados	(1.968)	(2.772)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.966)	(2.769)
Deudas con entidades de crédito	(2)	(3)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(806)	(325)
A) MARGEN DE INTERESES	(721)	(595)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	2	1
Otros	2	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(95)	(89)
Servicios exteriores	(20)	(19)
Servicios de profesionales independientes	(20)	(19)
Otros gastos de gestión corriente	(75)	(70)
Comisión de sociedad gestora	(57)	(57)
Comisión administrador	(8)	(10)
Comisión del agente financiero/pagos	(2)	(3)
Otros gastos	(8)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	397
Deterioro neto de derechos de crédito	6	397
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	808	286
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª



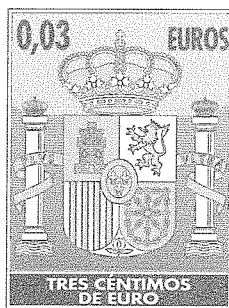
0L0073328

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(97)	(449)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(38)	360
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.938	2.430
Intereses pagados por valores de titulización		(1.301)	(1.993)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(803)	(304)
Intereses cobrados de inversiones financieras		128	227
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(59)	(60)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(57)	(57)
Comisiones pagadas al agente financiero		(2)	(3)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	(749)
Otros		-	(749)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		<u>1.424</u>	<u>969</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		1.454	1.010
Cobros por amortización de derechos de crédito		17.942	25.604
Pagos por amortización de valores de titulización		(16.488)	(24.594)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(30)	(41)
Administraciones públicas - Pasivo		(2)	(17)
Otros deudores y acreedores		(28)	(24)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>1.327</u>	<u>520</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	13.274	12.754
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	<u>14.601</u>	<u>13.274</u>



CLASE 8.^a



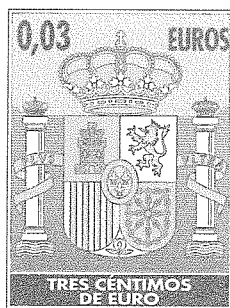
OL0073329

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(741)	(504)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(741)	(504)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	806	325
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(65)	179
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OL0073330

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 28 de septiembre de 2005, agrupando inicialmente derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante Bancaja (actualmente Bankia) por un importe total de 540.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el comienzo del devengo de los activos, mientras que la fecha de desembolso, 3 de octubre de 2005, marcó el inicio del devengo de los pasivos.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

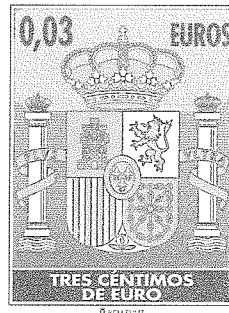
Con fecha 27 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 556.200.000 euros (Nota 8).

Los derechos de crédito que integrarán el activo del Fondo, son únicamente derechos de crédito de titularidad de Bancaja (actualmente Bankia) derivados de préstamos concedidos por Bancaja (actualmente Bankia) personas jurídicas, por un importe nominal inicial superior a un millón de euros con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles situados en territorio español, y cuyo otorgamiento se sometió a la legislación española.

Un préstamo hipotecario de la cartera cedida es un préstamo hipotecario sindicado, en el que Bancaja (actualmente Bankia) mantiene una participación, de forma mancomunada con un sindicato de entidades de crédito, y en el cual hay ciertas funciones de administración del mismo encomendada a una entidad agente. De conformidad con lo anterior, la parte de dicho préstamo hipotecario que integra el activo del Fondo, es únicamente la participación titularidad de Bancaja (actualmente Bankia). Dada la posición mancomunada de Bancaja (actualmente Bankia) en dicho préstamo sindicado, nada impide la cesión de dicho derecho de crédito al Fondo, de conformidad con lo previsto en la Ley 2/1981, la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, y el artículo 149 y siguientes de la Ley Hipotecaria que permiten la cesión en todo o en parte de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.ª



OL0073331

Los préstamos hipotecarios fueron transferidos por Bancaja (actualmente Bankia) al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca (los “certificados de transmisión de hipoteca”) conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos hipotecarios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

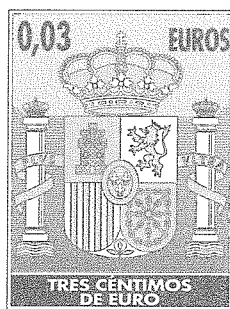
La extinción del Fondo se producirá a consecuencia de las siguientes causas:

- (i) Por la amortización íntegra de los certificados de transmisión de hipoteca que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los bonos emitidos.
- (iii) Por la finalización del procedimiento de liquidación anticipada que se contempla en el folleto de emisión.
- (iv) En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la fecha de vencimiento final, o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil.
- (v) En el supuesto de que no se confirmen como finales, antes del inicio del período de suscripción de los bonos, alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los bonos por las agencias de calificación.

En el supuesto de que tras la liquidación del Fondo y una vez realizados todos los pagos debidos a los diferentes acreedores del Fondo mediante la distribución de los recursos disponibles conforme al orden de prelación de pagos de liquidación establecido, existiera algún remanente, éste será a favor de Bancaja (actualmente Bankia) en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora para la liquidación.



CLASE 8.ª



OL0073332

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los recursos disponibles siguiendo el orden de prelación de pagos de liquidación del Fondo, incluyendo la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, que ocupa el primer lugar en el orden de prelación de pagos de liquidación del Fondo.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 13%, el Fondo se extinguiría en diciembre de 2013.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado insolvencia del Fondo son los importes que compongan el saldo de la cuenta de tesorería y, en su caso, de la cuenta de excedentes de tesorería que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes;
4. Las cantidades netas y el pago liquidativo percibidos en virtud del contrato de permuta de intereses y cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

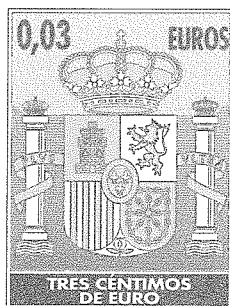
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, así el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del contrato de agencia de pagos.



CLASE 8.^a

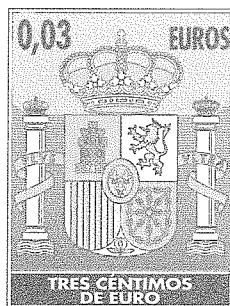


OL0073333

2. Pago, en su caso, de las cantidades netas a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución de los citados Contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo.
3. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.
5. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.
6. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D.
7. Retención para la amortización del principal de los Bonos de las Series A, B, C, y D en una cantidad igual a la diferencia positiva existente entre la suma del saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago), y el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago.
8. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca su postergación del cuarto lugar en el orden de prelación.
9. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca su postergación del quinto lugar en el orden de prelación.
10. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D cuando se produzca su postergación del sexto lugar en el orden de prelación.
11. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del fondo de reserva requerido.
12. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización de los Bonos de la Serie E en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo.



CLASE 8.ª



OL0073334

14. Pago de las cantidades a satisfacer por el Fondo, de los contratos de permuta de intereses.
15. Pago de los intereses devengados del préstamo para gastos iniciales.
16. Reembolso del principal del préstamo para gastos iniciales.
17. Pago al administrador de la comisión establecida por el contrato de administración.

En el caso de que tuviera lugar la sustitución de Bancaja (actualmente Bankia) en su actividad como administrador de los préstamos hipotecarios a favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden primero anterior, junto con los restantes pagos incluidos en este lugar.

18. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de la entidad cedente), que se determina entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 17 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

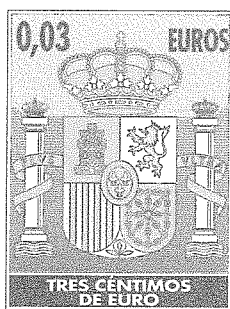
- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



OL0073335

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abona a la misma una comisión de administración compuesta por una comisión periódica que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquida y paga por periodos de devengo de Intereses vencidos en cada una de las fechas de pago.

La comisión periódica en cada fecha de pago es igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- 1) La cuarta parte del 0,008% anual sobre la suma del saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D previo a la amortización que se realice en la fecha de pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de devengo de intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- 2) Importe fijo de 10.500 euros en cada una de las fechas de pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago no puede ser superior al importe máximo de 18.750 euros. Esta cantidad fija es actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en el 2006, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo correspondientes a los últimos doce meses, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Bankia (anteriormente Bancaja) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

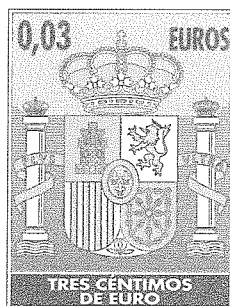
g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Bancaja (actualmente Bankia) un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.



CLASE 8.ª



OL0073336

- El Agente de pagos puede renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento de Bancaja (actualmente Bankia) de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de Bancaja (actualmente Bankia) como agente de pagos. No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Bankia, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Deutsche Bank AG, London Branch un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Bancaja (actualmente Bankia) un préstamo para gastos iniciales.

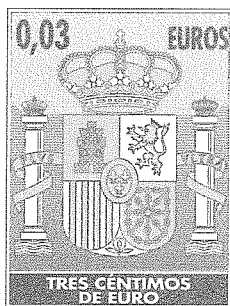
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



OL0073337

- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

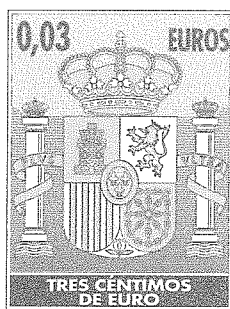
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



0L0073338

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

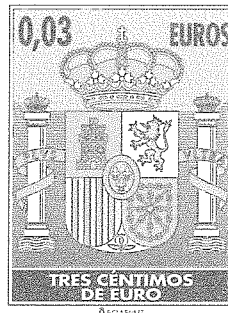
c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Según se indica en el tercer párrafo de “Pasivos financieros – Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros” del apartado g de la Nota 3 de esta memoria, en 2012 se ha cambiado el criterio de presentación de la repercusión de pérdidas imputadas a la cuenta de periodificación de la comisión variable. Dado que este cambio de criterio no es significativo en el caso del Fondo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2011.



CLASE 8.^a



OL0073339

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, tendrá lugar el 23 de diciembre 2013.

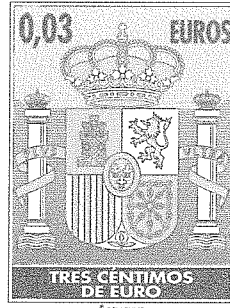
No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 1.b), los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.^a



OL0073340

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

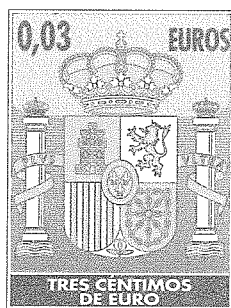
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a



0L0073341

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

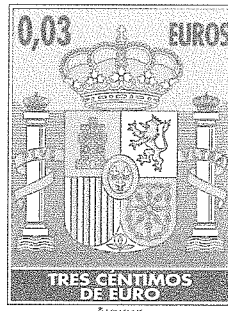
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



OL0073342

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

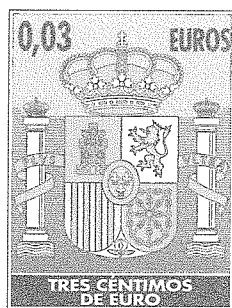
El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”. No obstante, hasta el ejercicio 2011, a efectos de presentación, las pérdidas a repercutir en la cuenta de periodificación de la comisión variable aparecen neteadas, en lugar de presentarse separadamente en el epígrafe de “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance, tanto el importe de comisión variable como las correcciones de valor por repercusión de pérdidas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.



CLASE 8.ª



OL0073343

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

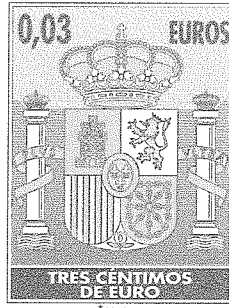
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.ª



OL0073344

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

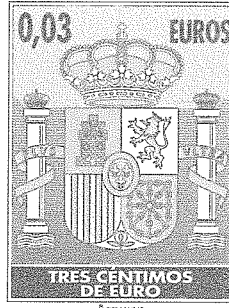
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.ª



OL0073345

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

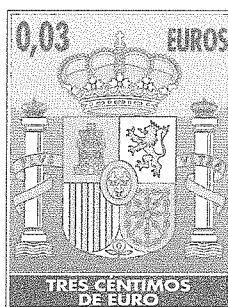
- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



OL0073346

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

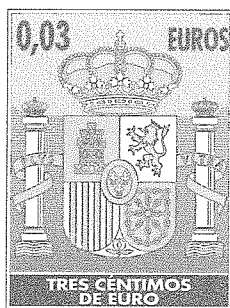
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a



OL0073347

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

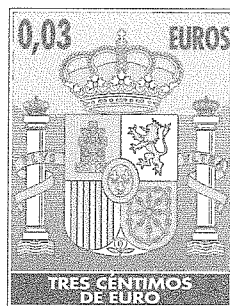
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



0L0073348

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

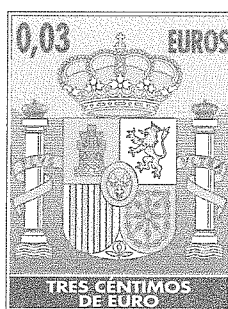
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OL0073349

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

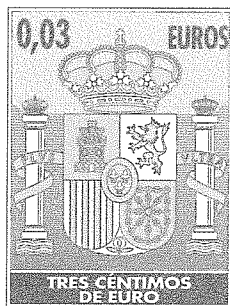
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



0L0073350

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

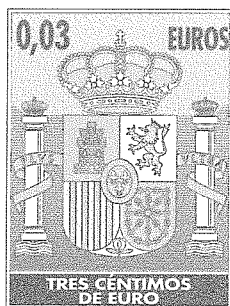
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



0L0073351

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

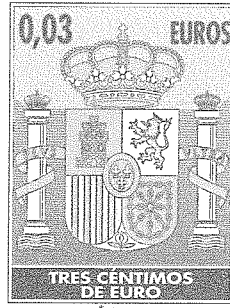
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	72.648	90.645
Deudores y otras cuentas a cobrar	988	931
Otros activos financieros	1	6
Efectivo y otros activos equivalentes	14.601	13.274
Total riesgo	<u>88.238</u>	<u>104.856</u>



CLASE 8.^a



0L0073352

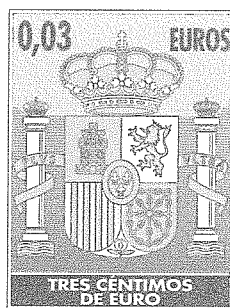
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuenta a cobrar	-	988	988
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	50.558	11.200	61.758
Activos dudosos	7.225	3.482	10.707
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	64	64
Intereses vencidos e impagados	-	119	119
	<u>57.783</u>	<u>15.853</u>	<u>73.636</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuenta a cobrar	-	931	931
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	73.915	13.093	87.008
Activos dudosos	1.259	2.195	3.454
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	127	127
Intereses vencidos e impagados	-	56	56
	<u>75.174</u>	<u>16.402</u>	<u>91.576</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	6	6
	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>6</u>



CLASE 8.ª



0L0073353

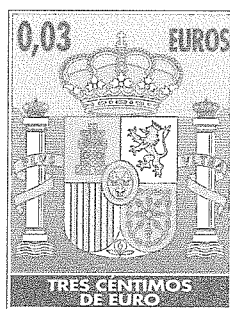
6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2012 es del 2,6% (2011: 2,36%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.



CLASE 8.ª

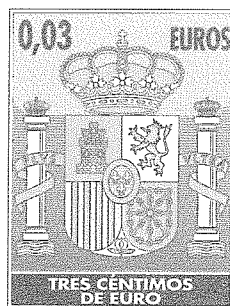


OL0073354

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de marzo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Tanto el 100% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100% del número de operaciones que la integran fueron concedido a personas jurídicas por un importe nominal inicial superior a un millón de euros con garantía de hipoteca inmobiliaria.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.



CLASE 8.ª

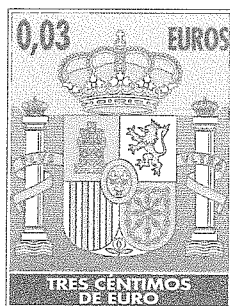


OL0073355

- La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
- La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 28 de septiembre de 2005.
- Tal y como se refleja en el folleto de emisión, el Administrador, en virtud de la titularidad fiduciaria de los Préstamos Hipotecarios o en virtud del poder que se cita en el párrafo siguiente, ejercerá las acciones correspondientes contra los deudores que incumplan sus obligaciones de pago derivadas de los Préstamos Hipotecarios. Dicha acción deberá ejercitarse por los trámites del procedimiento judicial de ejecución que corresponda conforme a lo previsto en los artículos 517 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- A los efectos anteriores y a los efectos de lo previsto en los artículos 581.2 y 686.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y para el supuesto que fuese necesario, la Sociedad Gestora en la Escritura de Constitución otorgará un poder tan amplio y bastante como sea requerido en Derecho a favor de BANCAJA para que éste, actuando a través de cualesquiera de sus apoderados con facultades bastantes a tales fines, pueda, en nombre y representación de la Sociedad Gestora como representante legal del Fondo, requerir por cualquier medio judicial o extrajudicial al deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda y ejercitar la acción judicial contra los mismos, además de otras facultades requeridas para el ejercicio de sus funciones como Administrador.



CLASE 8.ª



0L0073356

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	87.008	-	(25.250)	61.758
Activos dudosos	3.454	7.253	-	10.707
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	127	1.869	(1.932)	64
Intereses vencidos e impagados	56	63	-	119
	<u>90.645</u>	<u>9.185</u>	<u>(27.182)</u>	<u>72.648</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	111.254	-	(24.246)	87.008
Activos dudosos	4.811	-	(1.357)	3.454
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(254)	254	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	194	2.363	(2.430)	127
Intereses vencidos e impagados	-	56	-	56
	<u>116.005</u>	<u>2.673</u>	<u>(28.033)</u>	<u>90.645</u>

Ni durante el ejercicio 2012 ni durante 2011, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

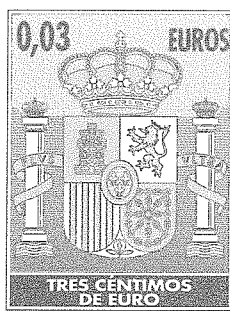
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,68% (2011: 8,46%).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,6% (2011: 2,36%), con un tipo máximo de 4,99% (2011: 5,49) y mínimo de 1% (2011: 1,5%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe 1.931 miles de euros (2011: 2.274 miles de euros), de los que 64 miles de euros (2011: 127 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 119 miles de euros (2011: 56 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OL0073357

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	-	(254)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	254
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 6 miles de euros (2011: 397 miles de euros), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	-	254
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	6	143
Deterioro neto derechos de crédito	6	397

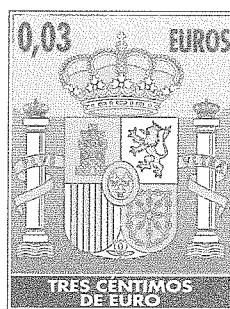
Al 31 de diciembre de 2012 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 6 miles de euros (2011: 397 miles de euros), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	-	254
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	6	143
Deterioro neto derechos de crédito	6	297

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OL0073358

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado a 31 de diciembre de 2012 se ha percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 988 miles de euros

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efecto depositado en 2012 en Barclays Bank PLC (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería a través de la cual se materializarán en cada Fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios. Dicha cuenta devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 20 de diciembre, 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

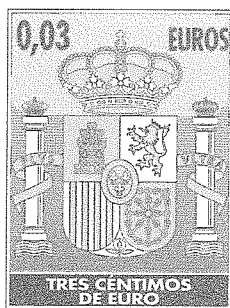
	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	14.601	13.274
	<u>14.601</u>	<u>13.274</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E, un Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



0L0073359

En cada fecha de pago, se dota el fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

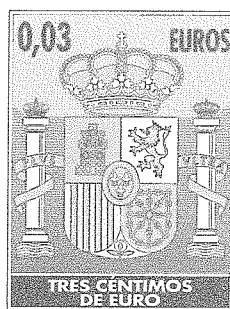
- 16.200.000 euros
- La cantidad mayor de :
 - El resultado de aplicar a la suma del saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D el porcentaje establecido en escritura (entre el 6,3% y el 5,96% según el margen medio ponderado)
 - El importe de 5.400.000 euros.

En cualquier caso, el nivel requerido del fondo de reserva no podrá reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos, esto es 5.400.000 euros. El importe de dicho fondo de reserva permanece depositado en la cuenta de tesorería.

Al 31 de diciembre de 2012, el fondo de reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 1.595 miles de euros (2011: 1.518 miles de euros).



CLASE 8.ª

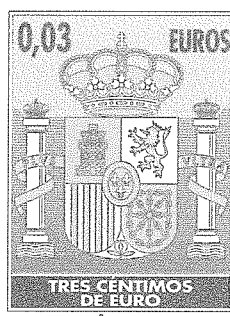


0L0073360

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	22.220	14.682	36.902
Series subordinadas	49.143	-	49.143
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	2.086	2.086
	<u>71.363</u>	<u>16.794</u>	<u>88.157</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	162	-	162
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(146)	-	(146)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	8	8
	<u>16</u>	<u>8</u>	<u>24</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	83	214	297
	<u>83</u>	<u>214</u>	<u>297</u>



OL0073361

CLASE 8.ª

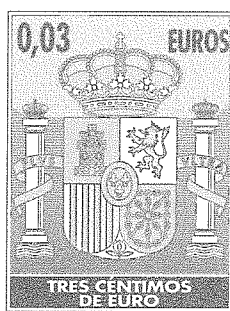
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	15	15
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	38.101	15.288	53.389
Series subordinadas	49.143	-	49.143
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	66	66
Intereses vencidos e impagados	-	1.409	1.409
	<u>87.244</u>	<u>16.763</u>	<u>104.007</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	162	-	162
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	6	6
	<u>162</u>	<u>6</u>	<u>168</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	301	58	359
	<u>301</u>	<u>58</u>	<u>359</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012					2018		Total
	2013	2014	2015	2016	2017	a 2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	14.682	22.220	-	-	-	-	-	36.902
Series subordinadas	-	49.143	-	-	-	-	-	49.143
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	-	-	-	-	-	-	26
Intereses vencidos e impagados	2.086	-	-	-	-	-	-	2.086
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	162	-	-	-	-	-	162
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	8	-	-	-	-	-	-	8
	<u>16.802</u>	<u>71.525</u>						<u>88.327</u>



CLASE 8.ª



OL0073362

	Miles de euros							
	2011					2017	Resto	Total
2012	2013	2014	2015	2016	a 2021			
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	15.288	5.475	32.626	-	-	-	-	53.389
Series subordinadas	-	6.801	42.342	-	-	-	-	49.143
Intereses y gastos devengados no vencidos	66	-	-	-	-	-	-	66
Intereses vencidos e impagados	1.409	-	-	-	-	-	-	1.409
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	162	-	-	-	-	162
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	6	-	-	-	-	-	-	6
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>16.769</u>	<u>12.276</u>	<u>75.130</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>104.175</u>

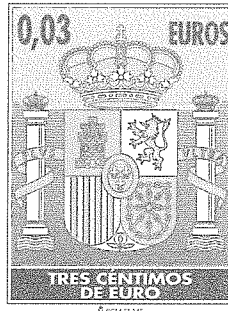
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	556.200.000 euros.
Número total de bonos	5.562
Bonos Serie A:	4.833 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	253 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	162 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie D:	152 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie E:	162 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,17%
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,42%
Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,70%
Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 2,90 %
Bonos Serie E:	Euribor 3 meses + 4%



CLASE 8.ª

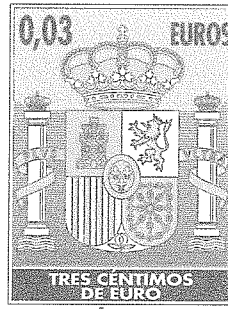


OL0073363

Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de octubre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	22 de diciembre de 2005.
Amortización de los Bonos de la Serie A	La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización entre las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de diciembre de 2005).
Amortización de los Bonos de la Serie B	La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie B, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los bonos de la Serie A en su totalidad.



CLASE 8.^a



OL0073364

Amortización de los Bonos de la Serie C

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie C, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

Amortización de los Bonos de la Serie D

La amortización del principal de los Bonos de la Serie D se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie D, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie D mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie D.

La primera amortización parcial de los bonos de la Serie D tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad.

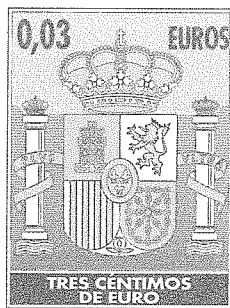
Amortización de los Bonos de la Serie E

La amortización del principal de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago según sus reglas de amortización que se establecen a continuación y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie E, conforme al orden de prelación de pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectúa en cada una de las fechas de pago produciéndose el reembolso del principal de conformidad con las siguientes reglas:



CLASE 8.^a



0L0073365

1. Hasta la fecha de pago del 23 de diciembre de 2013, inclusive, en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del fondo de reserva requerido a la fecha de pago anterior y el importe del fondo de reserva requerido a la fecha de pago correspondiente.

2. A partir de la fecha de pago del 23 de diciembre de 2013, por el importe de los recursos disponibles, una vez efectuados los pagos correspondientes del 1º al 12º lugar del orden de prelación de pagos.

La amortización final de los Bonos de la Serie E es en la fecha de vencimiento final (22 de diciembre de 2036 o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil).

Vencimiento

La amortización final de los bonos es en la fecha de vencimiento final (22 de diciembre de 2036 o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

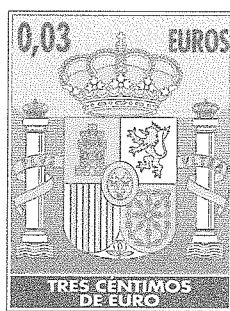
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	53.389	49.143
Amortización	(16.487)	-
Saldo final	36.902	49.143



CLASE 8.ª



OL0073366

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	77.983	49.143
Amortización	(24.594)	-
Saldo final	53.389	49.143

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

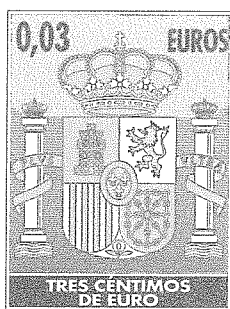
Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.966 miles de euros (2011: 2.769 miles de euros), de los que 26 miles de euros (2011: 66 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 2.086 miles de euros (2011: 1.409 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,353%	1,588%
Serie B	0,603%	1,838%
Serie C	0,883%	2,118%
Serie D	3,083%	4,318%
Serie E	4,183%	5,418%



CLASE 8.^a



OL0073367

Las Agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A.U ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A. ("Fitch").

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos A, A para los bonos B, BBB para los Bonos C y BB- para los Bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B, BBB para los Bonos C, BB para los Bonos D y CC para los Bonos E.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

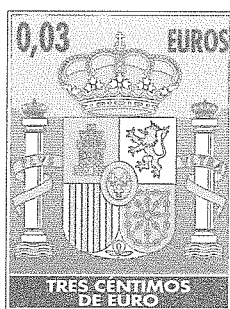
8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 28 de septiembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo de gastos iniciales de la entidad emisora de los derechos de crédito que tiene las siguientes características:

PRÉSTAMO GASTOS INICIALES

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la entidad:	
Bancaja (actualmente Bankia)	<u>3.079</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	162 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2011	162 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigente en cada fecha de pago más un diferencial de 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	La amortización se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.



0L0073368

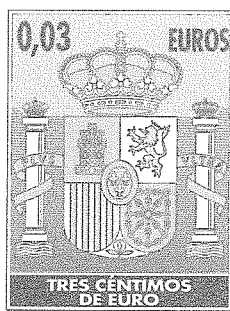
CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 2 miles de euros (2011: 3 miles de euros), encontrándose al 31 de diciembre intereses vencidos e impagados en la cuenta de “Deudas con entidades de crédito” por importe de 8 miles de euros (2011: 6 miles de euros).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Real		Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.527		13.604	
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.045		9.818	
Cobros por intereses ordinarios	1.825		2.199	
Cobros por intereses previamente impagados	103		196	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	426		2.182	
Otros cobros en especie	-		-	
Otros cobros en efectivo	10		35	
<hr/>				
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Real		Real	
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	16.488		24.594	
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-		-	
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-		-	
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-		-	
Pagos por amortización ordinaria SERIE E	-		-	
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	351		787	
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	270		385	
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	213		286	
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	496		563	
Pagos por intereses ordinarios SERIE E	-		-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-		-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-		-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-		-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-		-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE E	-		-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-		-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-		-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-		-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-		-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE E	-		-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-		-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-		-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-		-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-		-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE E	-		-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-		-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-		-	
Otros pagos del período	-		-	



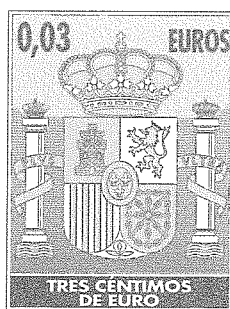
OL0073369

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Marzo de 2012	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación Inicial:	12.311.370,58	13.053.069,69	13.036.863,10	12.263.590,79
II. Fondos recibidos del emisor	4.413.747,67	3.599.992,22	7.131.230,07	3.342.223,11
III. Total intereses de la reinversión:	58.318,86	38.609,00	30.985,72	13.904,64
IV. Recursos disponibles (I + II + III):	16.783.437,11	16.691.670,91	20.199.078,89	15.619.718,54
V. Gastos:	20.490,75	14.790,85	15.253,88	35.674,88
VI. Liquidación SWAP:	-118.825,56	-235.174,18	-224.933,99	-223.776,78
VII. Pago a los Bonos:	3.591.051,11	3.404.842,78	7.695.300,23	3.126.463,46
Bonos A:				
Intereses:	158.812,38	93.325,23	72.108,36	26.484,84
Retenciones practicadas:	-33.347,70	-19.621,98	-15.127,29	-5.557,95
Amortización:	3.111.388,74	3.060.738,90	7.389.415,35	2.926.333,17
Bonos B:				
Intereses:	101.880,57	70.159,43	61.666,22	36.196,71
Retenciones practicadas:	-21.393,68	-14.734,72	-12.951,07	-7.600,12
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	75.172,86	54.971,46	49.751,82	33.114,42
Retenciones practicadas:	-15.786,90	-11.544,12	-10.447,38	-6.954,66
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	143.796,56	125.647,76	122.358,48	104.334,32
Retenciones practicadas:	-30.197,84	-26.385,68	-25.695,60	-21.910,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses debidos anterior fecha de pago:	1.409.310,90	1.598.703,48	1.769.467,68	1.937.625,30
Intereses vencidos:	189.392,58	170.764,20	168.157,62	147.969,18
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	1.598.703,48	1.769.467,68	1.937.625,30	2.085.594,48
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	100.726,12	72.286,50	64.221,34	42.023,53
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - VII):	13.053.069,69	13.036.863,10	12.263.590,79	12.233.803,42
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	12.311.370,58	13.053.069,69	13.036.863,10	12.263.590,79
Aportación al Fondo de Reserva	741.699,11	-16.206,59	-773.272,31	-29.787,37
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	13.053.069,69	13.036.863,10	12.263.590,79	12.233.803,42



OL0073370

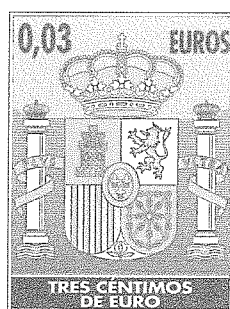
CLASE 8.^a

• Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Marzo de 2011	Junio de 2011	Septiembre de 2011	Diciembre de 2011
I. Situación Inicial:	11.552.758,81	13.171.378,54	12.328.501,69	12.311.635,93
II. Fondos recibidos del emisor	10.333.081,27	7.129.268,38	3.686.412,51	6.394.471,96
III. Total intereses de la reinversión:	40.676,79	54.553,81	57.613,59	65.224,12
IV. Recursos disponibles (I + II + III):	21.926.516,87	20.355.200,73	16.072.527,79	18.771.332,01
V. Gastos:	21.189,80	15.589,75	14.767,72	32.668,90
VI. Liquidación SWAP:	-92.682,39	-83.519,73	-44.832,06	-82.743,62
VII. Pago a los Bonos:	8.641.266,14	7.927.589,56	3.701.292,08	6.344.548,91
Bonos A:				
Intereses:	191.193,48	191.966,76	208.350,63	195.784,83
Retenciones practicadas:	-36.344,16	-36.489,15	-39.582,27	-37.214,10
Amortización:	8.181.399,06	7.442.143,38	3.157.012,26	5.813.132,40
Bonos B:				
Intereses:	79.052,38	89.212,86	108.154,97	108.478,28
Retenciones practicadas:	-15.020,61	-18.951,00	-20.548,66	-20.609,38
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	60.447,06	67.171,68	79.300,62	79.396,20
Retenciones practicadas:	-11.484,18	-12.762,36	-15.067,62	-15.085,44
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	129.174,16	137.094,88	148.473,60	147.759,20
Retenciones practicadas:	-24.543,44	-26.048,24	-28.209,68	-28.074,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses debidos anterior fecha de pago:	664.632,54	838.252,80	1.021.032,54	1.215.758,16
Intereses vencidos:	173.620,26	182.779,74	194.725,62	193.552,74
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	838.252,80	1.021.032,54	1.215.758,16	1.409.310,90
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	87.392,39	92.250,75	103.408,23	100.983,32
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - VII):	13.171.378,54	12.328.501,69	12.311.635,93	12.311.370,58
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.552.758,11	13.171.378,54	12.328.501,69	12.311.635,93
Aportación al Fondo de Reserva	1.618.620,43	-842.876,85	-16.865,78	-265,35
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	13.171.378,54	12.328.501,69	12.311.635,93	12.311.370,58



CLASE 8.ª



OL0073371

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,130%	2,60%
Tasa de amortización anticipada	13%	6,68%
Tasa de fallidos	0,15%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	14,77%
Loan to value medio	63,58%	36,49%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/03/2014	23/12/2013

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,130%	2,36%
Tasa de amortización anticipada	13%	8,77%
Tasa de fallidos	0,15%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	3,82%
Loan to value medio	63,58%	39,89%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/03/2014	23/09/2013

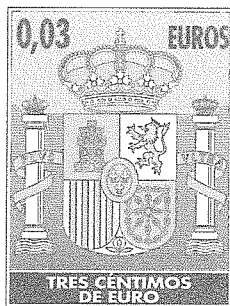
En 2012 y 2011 se produjeron impagados en la Serie E de bonos en circulación por importe de 2.086 miles de euros (2011: 1.409 miles de euros).

En 2012 y 2011, el impago en la Series de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.^a



0L0073372

Ni durante 2012 ni durante 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

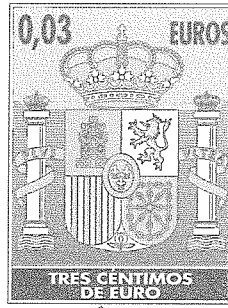
La Sociedad Gestora celebra, en representación y por cuenta del Fondo, con DEUTSCHE BANK AG, LONDON BRANCH, en principio doce contratos de permuta financiera de tipos de interés variables, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

Bajo el contrato marco se celebran doce permutas de intereses distintas. Dichas doce permutas financieras de tipo de interés variables se pueden clasificar en tres bloques distintos (Grupo A, Grupo B y Grupo C), según la periodicidad de pago, el tipo de interés de referencia utilizado y el plazo en el que es revisado dicho tipo de interés en los préstamos hipotecarios.

Parte A:	El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.
Parte B:	DEUTSCHE BANK AG, LONDON BRANCH.
Grupo A:	En las siete operaciones de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (A1, A2, A3, A4, A5, A6 y A7) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales, trimestrales o semestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia anual (Euribor 12 meses o MIBOR 12 meses o IRPH Cajas 12 meses), existiendo una operación distinta según el plazo de pago de cuotas y de revisión de dicho tipo de interés:



CLASE 8.^a



OL0073373

- Permuta A1: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos más un margen del 0,0360%.

- Permuta A2: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos más un margen del 0,013%.

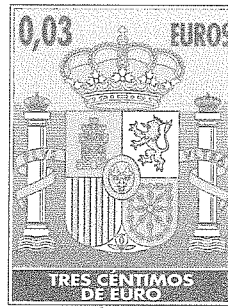
- Permuta A3: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,036%.

- Permuta A4: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen 0,044%.

- Permuta A5: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,018%.



CLASE 8.^a



OL0073374

- Permuta A6: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,126%

- Permuta A7: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,168%.

En las cuatro operaciones de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (B1, B2, B3 y B4) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales o trimestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia trimestral (Euribor 3 meses), existiendo una operación distinta según el plazo de revisión de dicho tipo de interés.

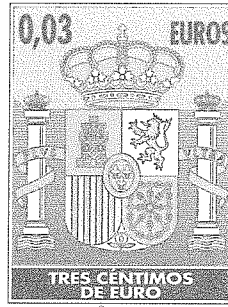
Grupo B:

- Permuta B1: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,037%.

- Permuta B2: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,065%.



CLASE 8.^a



OL0073375

- Permuta B3: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,111%.

- Permuta B4: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,059%.

Grupo C:

En la operación de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (C1) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia semestral (Euribor 6 meses) cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral. De esta forma, en este caso se realizarán pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 6 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 6 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,192%.

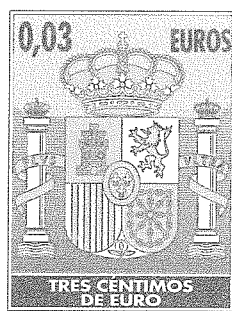
A continuación detallamos un resumen de los principales términos comunes de los contratos de permutas de tipo de interés.

Fechas de liquidación.

Las fechas de liquidación son los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un día hábil, el día hábil inmediatamente posterior. A estos efectos se considerarán días hábiles los que no sean sábado, domingo o inhábil del calendario TARGET. La primera fecha de fin de Periodo de Liquidación fue el 22 de diciembre de 2005.



CLASE 8.ª



0L0073376

Periodos de liquidación

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos desde la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 22 de diciembre de 2005 (excluido).

Importe nocional para la Parte A y para la Parte B

Tal y como se ha descrito anteriormente, el importe nocional para la Parte A y para la Parte B es diferente en cada una de las permutas financieras de intereses, en función del plazo de pago, el tipo de interés de referencia utilizado y el plazo en el que es revisado dicho tipo de interés en los préstamos.

Vencimiento

El vencimiento de los contratos de permuta de intereses tendrá lugar en la fecha de pago más temprana de las siguientes fechas: 1. En la fecha de vencimiento final del Fondo; o 2. en la fecha en que finalice la liquidación anticipada del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

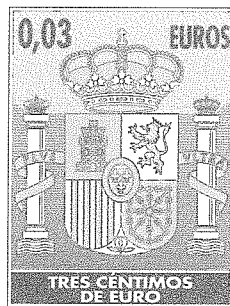
	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	3,80%	7,86%
Tasa de fallido	0,08%	0,06%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 806 miles de euros (2011: 325 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 284 miles de euros (2011: 349 miles de euros).



CLASE 8.^a



OL0073377

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

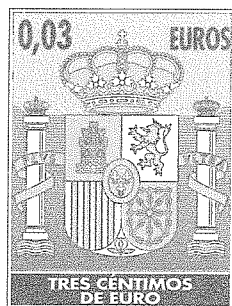
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.^a



0L0073378

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

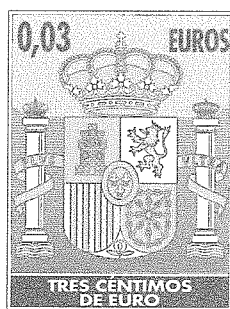
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



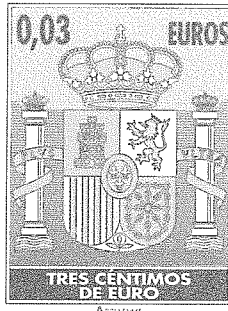
OL0073379

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0073380

S.05.1	
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2012	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2012		31/12/2011		28/09/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación Inicial	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153
Préstamos a PYMES	0005	0034	0064	0094	0124	0154
Préstamos a Promotores	0006	0035	0065	0095	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0036	0066	0096	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0067	0097	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009	0038	0068	0098	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	0039	0069	0099	0129	0159
Deuda Subordinada	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Préstamos al Consumo	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Préstamos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos al Comercio	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	58	0050	0280	0110	0140	0170
		72.464.000	90.462.000	62	158	540.000.000

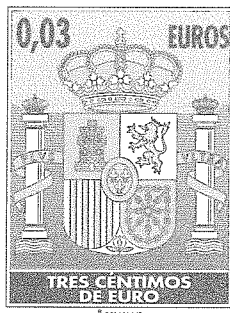
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.^a



OL0073381

S.05.1
Denominación del Fondo: CMR BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

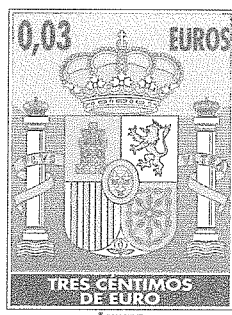
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 01/07/2012 - 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación en pago de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-11.852.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.045.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-467.536.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	72.464.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	6,68
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0210	-15.786.000
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	0211	-9.818.000
	0212	-449.538.000
	0213	0
	0214	90.462.000
	0215	6,46



CLASE 8.^a



OL0073383

S.05.1
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período:

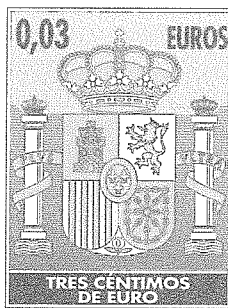
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		28/09/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)
Ratios Morosidad (1)								
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0922	0940	0976	1012	1048	0
Cerificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0977	1013	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0978	1014	1050	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0979	1015	1051	0
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0980	1016	1052	0
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0981	1017	1053	0
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	0982	1018	1054	0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	0983	1019	1055	0
Cédulas Territoriales	1056	1067	1070	1071	1073	1075	1077	0
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	0984	1020	1056	0
Bonos de Subordinada	0859	0877	0931	0949	0985	1021	1057	0
Créditos APP	0860	0878	0932	0950	0986	1022	1058	0
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	0987	1023	1059	0
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0952	0988	1024	1060	0
Arendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	0989	1025	1061	0
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	0990	1026	1062	0
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0955	0991	1027	1063	0
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0956	0992	1028	1064	0
Otros	0867	0885	0939	0957	0993	1029	1065	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salían de dudosos por las
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL0073384

Denominación del Fondo		CM BANCAJA 1, FTA	
Denominación del Compartimento		0	
Denominación de la Gestora		Triulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados		31/12/2012	
Período		S.06.1	

CUADRO E

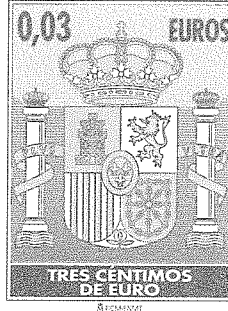
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	1.468.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	2.017.000	1341	8.567.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	2.170.000	1342	1.133.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1.715.000	1343	4.224.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	16.566.000	1344	200.326.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	30.564.000	1345	325.750.000
Total residual media ponderada (años)	1306	1316	1326	72.464.000	1346	540.000.000
Vida Residual media ponderada (años)	1307	7,15	1327	80.461.000	1347	11,71

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 28/09/2005
Antigüedad media ponderada	Años 8,74	Años 7,83	Años 2,05
	Años 0639	Años 0634	Años 0634



CLASE 8.^a



OL0073385

Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período de la declaración:	CM BANCAJA 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

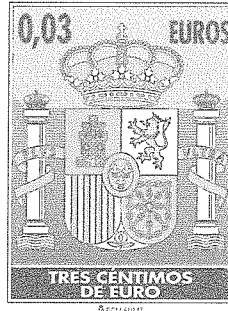
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2012			Situación cierre anual anterior			31/12/2011			Escenario Inicial			28/09/2005
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente		
ES0379548008	SERIE A	4.833	5.000	23.073.000	0,89	4.833	6.000	30.551.000	1,43	4.833	100.000	4.833	100.000	483.300.000	3,19		
ES0379548014	SERIE B	253	87.000	21.928.000	0,89	253	87.000	21.928.000	1,43	253	100.000	253	100.000	25.300.000	5,35		
ES0379548022	SERIE C	162	87.000	14.041.000	0,89	162	87.000	14.041.000	1,43	162	100.000	162	100.000	16.200.000	5,35		
ES0379548030	SERIE D	152	87.000	13.174.000	0,89	152	87.000	13.174.000	1,43	152	100.000	152	100.000	15.200.000	5,35		
ES0379548048	SERIE E	162	85.000	13.829.000	0,54	162	85.000	13.829.000	0,84	162	100.000	162	100.000	16.200.000	5,35		
Total		1.805	5.562	80.251	0,86	6.045	5.562	80.653	1,43	6.045	5.562	80.653	5.562	81.051	552.200.000		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



OL0073386

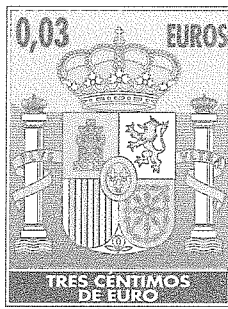
Denominación del fondo	CM BANCAJA 1, FFA	\$ 0,52
Denominación del compartimiento	0	
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Código asignado	31122012	
Fecha de la declaración	CM BANCAJA 1, FFA	
Medida de control de los valores emitidos		

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Máximo (4)	Tipo de interés (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Intereses			Principal Pendiente		
							Intereses acumulados (7)	Intereses pagados (8)	Intereses no vencidos (9)	Principal no vencido (10)	Principal impagado (11)	Total pendiente (12)
ES0379349006	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,02	360	0,000	0	0	23.073,000	0	23.073,000	
ES0379349014	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,42	360	3,000	0	0	21.030,000	0	21.030,000	
ES0379349022	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,7	360	2,000	0	0	14.041,000	0	14.041,000	
ES0379349030	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2,9	360	0,000	0	0	13.174,000	0	13.174,000	
ES0379349048	SERIE E	NS	EURIBOR 3 m	4	360	11,000	2.066,000	0	13.079,000	0	15.095,000	
Total							26.000	2.066	60.055	60.055	0	60.055

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará sustituyendo la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) El índice de referencia deberá cumplimentarse en los casos (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Interés: variable dependiente de la tasa de pago.
 (6) Interés: variable independiente de la tasa de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses asignados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL0073388

S.05.2	Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Tiuilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiuilización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2012	
Período de la declaración:	CM BANCAJA 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0379349006	SERIE A	08/05/2012	FCH	AA-	AAA	AAA
ES0379349006	SERIE A	11/10/2012	SYP	AA-	AAA	AAA
ES0379349014	SERIE B	28/09/2005	FCH	A	A	A
ES0379349014	SERIE B	14/07/2011	SYP	BB	BB	A
ES0379349022	SERIE C	17/12/2009	FCH	BB	BB	BBB
ES0379349022	SERIE C	14/07/2011	SYP	B+	B+	BBB
ES0379349030	SERIE D	17/12/2009	FCH	B	B	BB
ES0379349030	SERIE D	14/05/2010	SYP	B-	B-	BB-
ES0379349048	SERIE E	28/09/2005	FCH	CC	CC	CC

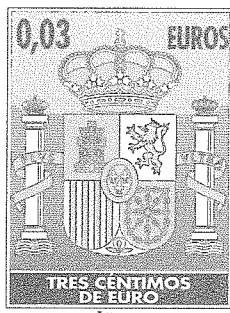
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a

OL0073389



Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA	6.053.3
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2012	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CM BANCAJA 1, FTA	

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 12.234.000	1010 12.311.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 16,88	1020 13,61
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,56	1040 -0,14
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	1110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 42,88	1120 11,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1270 DEUTSCHE BANK AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de interés	0210	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	A-0041027D
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avallada	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la captación de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de preferencia de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0073390

8.05.4

Denominación del Fondo: **OM BANCAJA 1 FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Administración del patrimonio: **Administración de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado del patrimonio: **Estado agregado**
 Período: **31/12/2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se expresan en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Inversión		Días Impago		Situación actual		Período anterior		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		0010	0030	0100	0110	0120	0130	0140	0150	0160	0170	0180	0190	0200	0210	0220	0230
2. Añoses Morosos por impagos con antigüedad superior a 120 días hábiles.																	
TOTAL MOROSOS																	
3. Activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 180 días hábiles por los cuales se han solicitado acciones de cobro o se han iniciado procedimientos de concursal o de quiebra.																	
TOTAL FALLIDOS																	
(1) En caso de existir anticipos adicionales a las recogidas en la presente tabla, innovar, cualificarlos, faltarlos, subvencionarlos, etc. respecto a los que se establecieron según figura en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.																	

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

Ratio (2)

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

Ratio (3)

Amortización sucesional: serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
ES0379346014	12	10,31	10,04	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346014	15	18,24	17,53	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346020	5,6	10,51	10,04	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346020	10	12,78	13,37	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346022	5	19,44	16,69	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346022	6	10,16	10,04	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346022	7,4	10,51	10,04	4.5.3.5 Hora de Valores
ES0379346022	10	12,78	13,37	4.5.3.5 Hora de Valores

Disminución/postergación de intereses: serie (4)

ES0379346014	ES0379346020	ES0379346022
0,64	0,64	0,64
0,64	0,64	0,64
0,64	0,64	0,64

No reducción del Fondo de Reserva (6)

0572	0573	0574
14,22	13,78	13,78
0572	0573	0574

OTROS TRIGGERS (3)

0572	0573	0574
13,78	13,78	13,78
0572	0573	0574

(4) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos sucesivamente en la tabla de este mes en el Fondo de se cumplimentados la situación actual del ratio, la situación de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/accidental) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

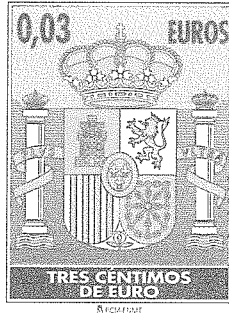
(5) Si en el folleto de constitución del fondo se establecen triggers respecto al momento o postergación de intereses de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a

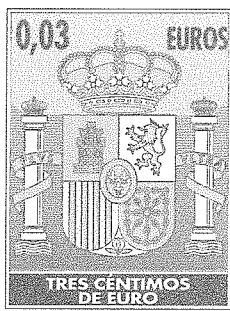


OL0073391

S.05
Denominació: CM BANCAJA 1, FTA Denominació 0 Denominació: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A. Estados: agr Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallos y tasa de recuperación de fallos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallo y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallo contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OL0073392

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

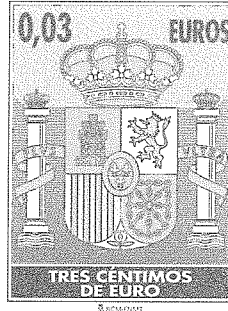
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		28/09/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0160	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0161	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032	90.462.000	0062	116.066.000	0092	116.066.000	0162	540.000.000
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0163	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0164	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0095		0165	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0096		0166	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0097		0167	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0098		0168	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0099		0169	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0100		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0071		0101		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0102		0162	
Préstamos Autonomía	0014		0043		0073		0103		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0104		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0105		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0106		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0107		0167	
Ciudadanos	0019		0048		0078		0108		0168	
Ciudadanos	0020		0049		0079		0109		0169	
Total	0021		62	90.462.000	0080	116.066.000	72	116.066.000	158	540.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OL0073393

S.05.1
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

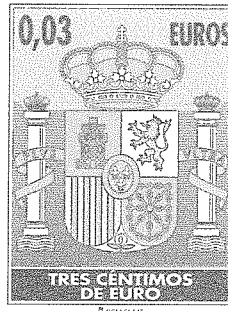
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-15.786.000	0210	-17.500.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.818.000	0211	-20.474.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-449.538.000	0212	-423.934.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	90.462.000	0214	116.066.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	8,46	0215	13,29

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0073394

Denominación del Fondo:	S.05.1
Denominación del Compartimento:	
Estados adjuntados:	
Periodo:	
Denominación de la Gestora:	CM BANCARIA I, FIA
Titularización de Activos:	Titularización de Fondos de Titularización, S.A.
31/12/2011	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0700	16.000	0720	0730	1.103.000	0750	1.119.000
De 1 a 3 meses	0701	54.000	0721	0731	2.897.000	0751	3.062.000
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0733	0	0753	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0734	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	210.000	0725	0735	667.000	0755	899.000
Más de 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0736	0	0756	0
Más de 2 años	0707	1.389.000	0727	0737	1.188.000	0757	2.823.000
Total	0708	1.899.000	0728	0738	5.855.000	0758	7.803.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e

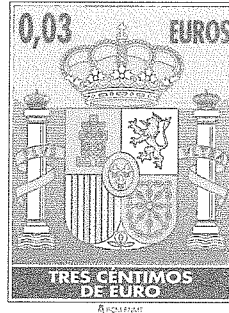
Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0770	16.000	0770	0780	1.103.000	0830	3.397.000	0840	32,85
De 1 a 3 meses	0771	54.000	0771	0781	2.897.000	0831	7.917.000	0841	38,67
De 3 a 6 meses	0773	0	0773	0783	0	0833	0	0843	0
De 6 a 9 meses	0774	0	0774	0784	0	0834	0	0844	0
De 9 a 12 meses	0775	210.000	0775	0785	667.000	0835	6.042.000	0845	14,87
De 12 meses a 2 años	0776	0	0776	0786	0	0836	0	0846	0
Más de 2 años	0777	1.389.000	0777	0787	1.188.000	0837	24.448.000	0847	11,95
Total	0778	1.899.000	0778	0788	5.955.000	0838	41.803.000	0848	19,9

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0073395

S.05.1	
CM BANCAJA 1, FTA	
Denominación del Fondo: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la Gestora: Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2011	

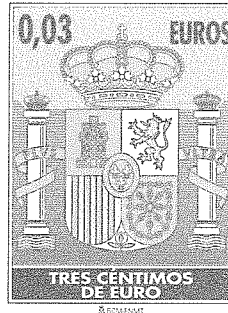
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		28/09/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0876	0934	1012	1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0863	0941	0977	0995	1013	1049	
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0978	0966	1014	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0979	0967	1015	1051	
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0980	0968	1016	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0981	0969	1017	1053	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	0982	1000	1018	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	0983	1001	1019	1055	
Cédulas Territoriales	0858	0876	1070	1071	1073	1074	1075	1077	
Bonos de Tesorería	0859	0877	0930	0948	0984	1022	1020	1056	
Deuda Subordinada	0860	0878	0831	0949	0985	1003	1021	1057	
Créditos AAPP	0861	0879	0832	0950	0986	1004	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0862	0880	0933	0951	0987	1005	1023	1059	
Préstamos Automoción	0863	0881	0934	0952	0988	1006	1024	1060	
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0935	0953	0989	1007	1025	1061	
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0936	0954	0990	1008	1026	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0937	0955	0991	1009	1027	1063	
Bonos de Titulización	0867	0885	0938	0956	0992	1010	1028	1064	
Otros	0868	0886	0939	0957	0993	1011	1029	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") pendiente de reembolso de los activos clasificados como pendiente de reembolso del total activos clasificados como pendiente de recuperaciones de impagados de principal (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL0073396

S.05.1	
Denominación del Fondo: CIM BANCARIA 1, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

CUADRO E

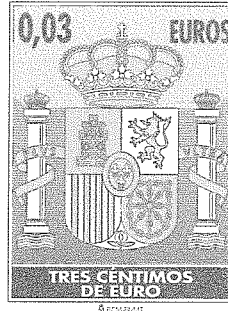
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe
Interior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	8.567.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1.133.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	4.224.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	200.326.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	325.750.000
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	1316	1327	1336	1347	11,71

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	Situación inicial 28/09/2005
Antigüedad media ponderada	Años 7,83	Años 6,88	Años 2,05



CLASE 8.ª



OL0073398

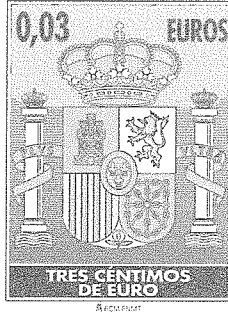
Denominación del fondo:	CI BANGCAJA 1 FTA
Denominación de compensación:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	CI BANGCAJA 1 FTA
Mostrados de colación de los valores emitidos:	

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicando	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente		
							Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)
ES0379249028	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,17	1,586	380	9	16,000	0	38.561,000	0	38.561,000
ES0379249029	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,02	1,338	380	9	10,000	0	21.938,000	0	21.938,000
ES0379249022	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0,7	2,116	380	9	7,000	0	14.041,000	0	14.041,000
ES0379249030	SERIE D	S	EURBOR 3 m	2,8	4,416	380	9	14,000	0	13.174,000	0	13.174,000
ES0379249048	SERIE E	NS	EURBOR 3 m	4	5,416	380	9	15,000	1,409,000	13.829,000	0	15.238,000
Total							68,000	68,000	68,000	1,409,000	68,000	1,477,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye al principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL0073399

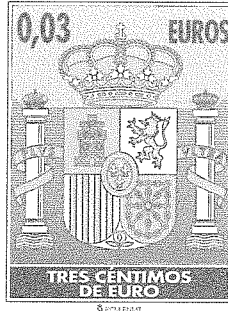
S.06.2	
Denominación del fondo:	CM BANCAIA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CM BANCAIA 1, FTA

Serie	Fecha Final	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses
ES0379349006	22/12/2008	24.594.000	443.740.000	797.000	42.128.000	419.146.000	789.000
ES0379349014	22/12/2008	0	3.372.000	395.000	0	3.372.000	256.000
ES0379349022	22/12/2008	0	2.159.000	296.000	0	2.159.000	205.000
ES0379349030	22/12/2008	0	2.026.000	593.000	0	2.026.000	466.000
ES0379349048	22/12/2008	0	2.372.000	0	0	2.372.000	0
Total		24.594.000	453.669.000	2.021.000	42.128.000	429.075.000	1.738.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0073400

S.052	
Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	CM BANCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

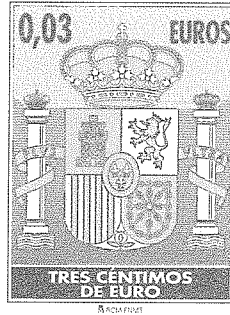
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación tierra anterior	Situación inicial
ES0378349006	SERIE A	28/09/2005	FCH	AAA	AAA	3370
ES0378349006	SERIE A	14/06/2010	SYP	AAA	AAA	3350
ES0378349014	SERIE B	28/09/2005	FCH	AA+	AA+	3350
ES0378349014	SERIE B	14/07/2011	SYP	A	A	3350
ES0378349022	SERIE C	17/12/2009	FCH	BB	BB-	3350
ES0378349022	SERIE C	14/07/2011	SYP	B	B	3350
ES0378349030	SERIE D	17/12/2009	FCH	B+	B-	3350
ES0378349030	SERIE D	14/06/2010	SYP	B	B	3350
ES0378349048	SERIE E	28/09/2005	FCH	CC	CC	3350

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el SIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



CLASE 8.^a



OL0073401

S.05.3
Denominación del fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: CM BANCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

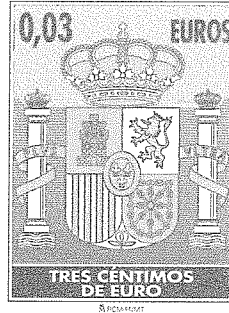
	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	12.311.000	13.829.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	13,61	11,91
3. Exceso de spread (%) (1)	-0,14	0,12
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	52,07	61,34
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	A-0041027D	DEUTSCHE BANK AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0073402

Denominación del Fondo: **CBANCIARIA 1, FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2011**
 Período: **S.05.4**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
		3/10/30		3/11/10		situación actual		situación actual	
1.	Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0	0	0	0	734.000	0,00	734.000	0,01
2.	Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL MOROSOS		0		0		734.000	0,00	734.000	0,01
3.	Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0	0	2.720.000	0,03	2.720.000	0,03
4.	Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL FALLIDOS		0		0		2.720.000	0,03	2.720.000	0,03

(1) En caso de existir distinciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subclificados, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
		Período anterior	Última Fecha de Pago
		0,461	0,463

TRIGGERS (3)		Referencia Folleto	
Amortización secuencial: series (4)		Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE D	E5079546030	13,94	4.93.5 Nota de Valores
SERIE D	E5079546030	0,64	4.93.5 Nota de Valores
SERIE B	E5079546030	16,43	4.93.5 Nota de Valores
SERIE B	E5079546014	24,72	4.93.5 Nota de Valores
SERIE B	E5079546014	0,64	4.93.5 Nota de Valores
SERIE B	E5079546014	16,43	4.93.5 Nota de Valores
SERIE C	E5079546022	14,86	4.93.5 Nota de Valores
SERIE C	E5079546022	0,64	4.93.5 Nota de Valores
SERIE C	E5079546022	16,43	4.93.5 Nota de Valores

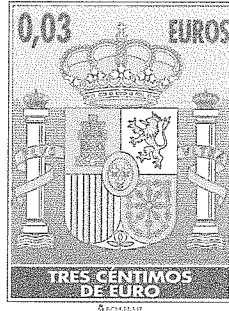
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		Referencia Folleto	
		Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	E5079546022	0,54	3.4.6.2 Medida Adicional
SERIE D	E5079546030	0,64	3.4.6.2 Medida Adicional
SERIE B	E5079546014	0,64	3.4.6.2 Medida Adicional

No. reducción del Fondo de Reserva (6)		Referencia Folleto	
		Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0,512	0,522	3.4.2 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (2)		0,632	0,673

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto, capítulo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionales/acumulativa) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

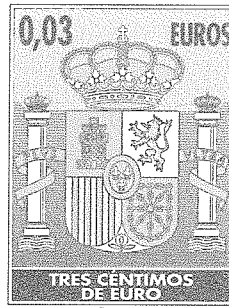


OL0073403

S.06
Denominación: CIM BANCAJA 1, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Tc



CLASE 8.ª



0L0073404

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

C.M. BANCAJA, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de septiembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos en esta fecha y las obligaciones de sus pasivos el 3 de octubre de 2005, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo BANCAJA, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 5.562 Bonos de Titulización en cinco Series.

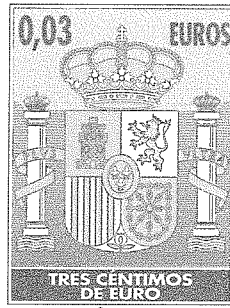
- La Serie A, integrada por 4.833 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,17%.
- La Serie B, integrada por 253 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,42%.
- La Serie C, integrada por 162 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70%.
- La Serie D, integrada por 152 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,9%.
- La Serie E, integrada por 162 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 556.200.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo C. M. BANCAJA está integrado por Derechos de Crédito cedidos por CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA.



CLASE 8.ª



OL0073405

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de la misma entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.079.052,00 euros, con destino a financiar los gastos de constitución del fondo y emisión de bonos y a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva que se constituyó con cargo al importe de principal recibido de los Bonos de la Serie E, por un importe de 16.200.000 euros, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (ii) el importe del fondo de reserva inicial, y
- (iii) la cantidad mayor de :
 - El resultado de aplicar a la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D el porcentaje establecido en escritura (entre el 6,3% y el 5,96% según el Margen medio ponderado), y
 - El importe de 5.400.000,00 euros.

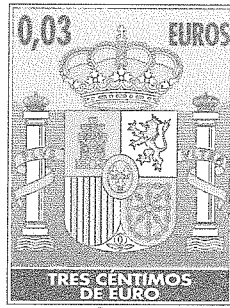
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos, esto es, 5.400.000.

Así mismo se constituyó una serie de Contratos de Permuta Financiera con Deutsche Bank.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de diciembre de 2005.



CLASE 8.^a



0L0073406

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 23/12/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

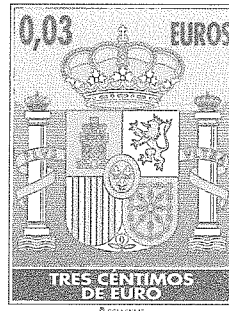
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OL0073407

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

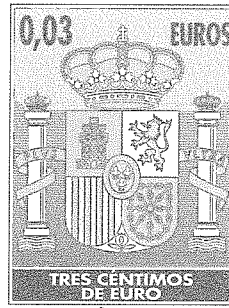
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



0L0073408

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

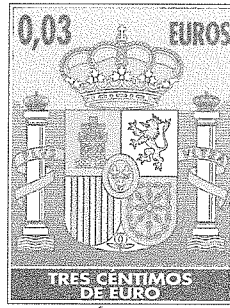
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L0073409

CM BANCAJA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	69.879.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	72.464.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	467.536.000
4. Vida residual (meses):	86
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	11,05%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	1,33%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,77%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.286.000
10. Tipo medio cartera:	2,59%
11. Nivel de Impagado [2]:	10,51%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0379349006	23.073.000	5,000
b) ES0379349014	21.928.000	87,000
c) ES0379349022	14.041.000	87,000
d) ES0379349030	13.174.000	87,000
e) ES0379349048	13.829.000	85,000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0379349006		5,00%
b) ES0379349014		87,00%
c) ES0379349022		87,00%
d) ES0379349030		87,00%
e) ES0379349048		85,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		26.000,00
5. Intereses impagados:		2.086.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0379349006		0,353%
b) ES0379349014		0,603%
c) ES0379349022		0,883%
d) ES0379349030		3,083%
e) ES0379349048		4,183%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0379349006	16.488.000	351.000
b) ES0379349014	0	270.000
c) ES0379349022	0	213.000
d) ES0379349030	0	496.000
e) ES0379349048	0	0

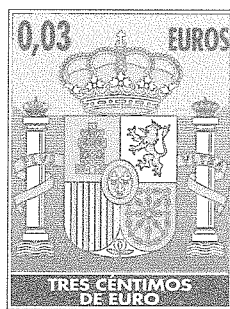
III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	14.601.000
-------------------------------------	------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales y Desfase):	162.000

V. PAGOS DEL PERIODO



0L0073410

CLASE 8.^a

1. Comisiones Variables Pagadas 2012

0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	57.000
2. Variación 2012	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0379349006	SERIE A	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0379349006	SERIE A	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0379349014	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0379349014	SERIE B	SYP	BB (sf)	A (sf)
ES0379349022	SERIE C	FCH	BB (sf)	BBB (sf)
ES0379349022	SERIE C	SYP	B+ (sf)	BBB (sf)
ES0379349030	SERIE D	FCH	B (sf)	BB (sf)
ES0379349030	SERIE D	SYP	B- (sf)	BB- (sf)
ES0379349048	SERIE E	FCH	CC (sf)	CC (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 69.010.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 3.454.000,00

TOTAL: 72.464.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

B) BONOS

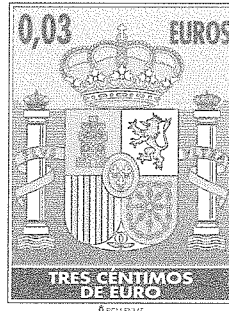
SERIE A 23.073.000
SERIE B 21.928.000SERIE C 14.041.000
SERIE D 13.174.000

TOTAL: 72.216.000,00

[1] Se considerarán Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos que a una fecha se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor a 18 meses de retraso en el pago de débitos vencidos, que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total, que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecarias.

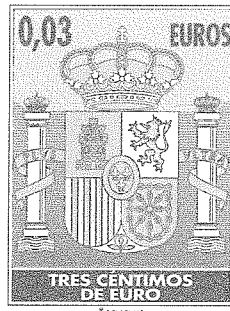


OL0073411

CLASE 8.ª

CM-BANCAJA 1

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
09-05	3,95%							
10-05	28,22%	615,25%						
11-05	63,08%	123,54%	36,67%					
12-05	16,80%	-73,37%	39,87%	8,71%				
01-06	12,32%	-26,66%	35,74%	-10,35%				
02-06	1,69%	-86,29%	10,57%	-70,42%	25,08%			
03-06	2,55%	50,81%	5,70%	-46,13%	24,99%	-0,35%		
04-06	6,86%	169,43%	3,74%	-34,38%	21,63%	-13,46%		
05-06	11,07%	61,23%	6,92%	85,05%	8,85%	-59,07%		
06-06	18,90%	70,75%	12,49%	80,61%	9,22%	4,12%		
07-06	29,25%	54,78%	20,16%	61,45%	12,37%	34,25%		
08-06	7,10%	-75,74%	19,04%	-5,58%	13,26%	7,15%	19,87%	
09-06	0,77%	-89,15%	13,41%	-29,57%	13,05%	-1,56%	19,79%	-0,41%
10-06	0,04%	-94,67%	2,73%	-79,63%	12,11%	-7,23%	17,60%	-11,09%
11-06	36,69%	89396,15%	14,37%	425,95%	16,95%	39,99%	12,89%	-26,73%
12-06	17,87%	-51,28%	19,74%	37,39%	16,81%	-0,79%	13,22%	2,53%
01-07	17,10%	-4,31%	24,69%	25,08%	14,44%	-14,10%	13,67%	3,43%
02-07	3,57%	-79,12%	13,20%	-46,53%	13,95%	-3,40%	14,41%	5,36%
03-07	59,81%	1575,00%	31,57%	139,14%	26,05%	86,72%	19,67%	36,52%
04-07	4,98%	-91,67%	28,54%	-9,62%	26,87%	3,14%	20,04%	1,88%
05-07	15,30%	207,07%	31,25%	9,52%	22,77%	-15,26%	19,88%	-0,78%
06-07	4,14%	-72,94%	8,38%	-73,17%	21,03%	-7,65%	20,48%	3,01%
07-07	14,19%	242,89%	11,43%	36,30%	20,47%	-2,63%	16,60%	-18,94%
08-07	2,87%	-79,81%	7,31%	-36,04%	20,66%	0,90%	17,72%	6,77%
09-07	25,88%	803,32%	14,76%	101,99%	11,40%	-44,83%	18,16%	2,44%
10-07	0,03%	-99,89%	10,32%	-30,12%	10,75%	-5,68%	18,36%	1,13%
11-07	8,97%	32801,96%	12,26%	18,85%	9,65%	-10,23%	15,93%	-13,23%
12-07	8,78%	-2,13%	5,95%	-51,50%	10,40%	7,81%	15,33%	-3,79%
01-08	0,00%	-100,00%	5,98%	0,60%	8,11%	-22,03%	14,09%	-8,09%
02-08	12,00%	-	7,01%	17,11%	9,60%	18,29%	14,77%	4,82%
03-08	0,00%	-100,00%	4,14%	-40,86%	5,00%	-47,87%	8,14%	-44,84%
04-08	7,38%	-	6,55%	58,18%	6,20%	23,86%	8,37%	2,77%
05-08	16,86%	128,49%	8,24%	25,74%	7,54%	21,63%	8,44%	0,80%
06-08	41,31%	144,94%	22,99%	178,96%	13,82%	83,41%	11,83%	40,20%
07-08	5,35%	-87,05%	22,55%	-1,90%	14,67%	6,13%	11,13%	-5,94%
08-08	12,10%	126,19%	21,19%	-6,04%	14,71%	0,26%	11,86%	6,61%
09-08	0,00%	-100,00%	5,91%	-72,08%	14,81%	0,71%	9,70%	-18,22%
10-08	0,00%	0,00%	4,21%	-28,88%	13,82%	-6,70%	9,77%	0,74%
11-08	34,31%	-	12,86%	205,83%	16,99%	22,94%	11,99%	22,72%
12-08	13,78%	-59,84%	17,09%	32,87%	11,47%	-32,48%	12,39%	3,29%
01-09	0,04%	-99,75%	17,24%	0,83%	10,74%	-6,37%	12,48%	0,73%
02-09	13,65%	38864,97%	9,30%	-46,05%	10,99%	2,29%	12,61%	1,05%
03-09	25,60%	87,60%	13,54%	45,58%	15,17%	38,05%	14,63%	16,01%
04-09	66,71%	160,56%	39,72%	193,46%	28,88%	90,39%	20,98%	43,47%
05-09	0,00%	-100,00%	37,00%	-6,85%	23,91%	-17,20%	19,94%	-4,97%
06-09	22,93%	-	36,35%	-1,76%	25,35%	6,01%	18,05%	-9,50%
07-09	0,01%	-99,97%	8,23%	-77,37%	25,53%	0,74%	17,80%	-1,34%
08-09	0,01%	1,42%	8,32%	1,14%	23,91%	-6,37%	17,07%	-4,13%



OL0073412

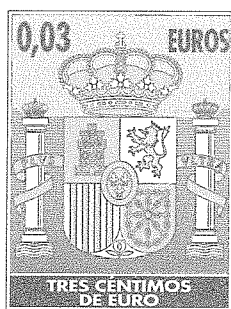
CLASE 8.ª

CM BANCAJA I

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
09-09	74,93%	945259,22%	36,33%	336,62%	35,89%	50,11%	25,28%	48,11%
10-09	0,01%	-99,99%	36,58%	0,67%	23,17%	-35,45%	25,49%	0,84%
11-09	2,83%	31090,40%	37,53%	2,62%	23,76%	2,57%	23,20%	-9,00%
12-09	0,06%	-97,74%	0,97%	-97,42%	20,58%	-13,39%	22,46%	-3,21%
01-10	0,01%	-84,16%	0,98%	1,03%	20,74%	0,76%	22,64%	0,80%
02-10	36,54%	360799,73%	13,72%	1304,34%	26,41%	27,34%	24,45%	8,03%
03-10	25,04%	-31,45%	21,62%	57,62%	11,44%	-56,70%	24,35%	-0,40%
04-10	40,06%	59,95%	33,72%	55,96%	18,25%	59,61%	20,22%	-16,98%
05-10	5,00%	-87,53%	24,46%	-27,46%	18,74%	2,69%	20,74%	2,58%
06-10	7,43%	48,82%	19,13%	-21,79%	20,02%	6,80%	19,64%	-5,33%
07-10	21,69%	191,82%	11,52%	-39,79%	23,17%	15,75%	21,18%	7,84%
08-10	17,59%	-18,89%	15,60%	35,47%	19,83%	-14,42%	22,51%	6,28%
09-10	0,00%	-100,00%	13,52%	-13,36%	16,12%	-18,69%	13,15%	-41,60%
10-10	0,00%	0,00%	6,25%	-53,79%	8,82%	-45,28%	13,28%	1,01%
11-10	0,00%	-	0,00%	-100,00%	8,13%	-7,84%	13,26%	-0,15%
12-10	0,00%	-	0,00%	-	7,00%	-13,86%	13,49%	1,78%
01-11	36,65%	-	13,82%	-	9,88%	40,99%	16,42%	21,64%
02-11	0,00%	-100,00%	13,98%	1,20%	7,00%	-29,07%	13,40%	-18,37%
03-11	20,16%	-	20,17%	44,21%	10,28%	46,80%	12,90%	-3,74%
04-11	0,00%	-100,00%	7,14%	-64,61%	10,42%	1,32%	9,28%	-28,03%
05-11	11,89%	-	10,95%	53,42%	12,29%	17,98%	9,83%	5,84%
06-11	0,02%	-99,83%	4,08%	-62,70%	12,41%	1,00%	9,33%	-5,04%
07-11	0,02%	-18,29%	4,14%	1,49%	5,57%	-55,17%	7,56%	-19,02%
08-11	0,00%	-100,00%	0,01%	-99,71%	5,64%	1,31%	6,13%	-18,91%
09-11	28,78%	-	10,47%	88056,72%	7,15%	26,73%	8,45%	38,00%
10-11	0,00%	-100,00%	10,57%	1,00%	7,24%	1,36%	8,57%	1,35%
11-11	0,04%	-	10,71%	1,27%	5,33%	-26,39%	8,68%	1,29%
12-11	0,02%	-48,40%	0,02%	-99,84%	5,39%	1,03%	8,77%	1,02%
01-12	0,02%	1,94%	0,02%	35,55%	5,44%	1,08%	5,30%	-39,51%
02-12	0,00%	-100,00%	0,01%	-48,78%	5,51%	1,21%	5,37%	1,33%
03-12	0,00%	-	0,01%	-49,23%	0,01%	-99,79%	3,64%	-32,19%
04-12	0,00%	-	0,00%	-100,00%	0,01%	1,15%	3,69%	1,38%
05-12	0,00%	-	0,00%	-	0,01%	-48,78%	2,71%	-26,79%
06-12	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-49,23%	2,73%	0,99%
07-12	42,89%	-	16,65%	-	8,39%	-	6,64%	143,21%
08-12	0,00%	-100,00%	16,87%	1,30%	8,50%	1,31%	6,73%	1,22%
09-12	0,00%	-	17,03%	0,96%	8,60%	1,17%	4,10%	-39,11%
10-12	0,00%	-	0,00%	-100,00%	8,71%	1,21%	4,14%	1,15%
11-12	0,00%	-	0,00%	-	8,83%	1,37%	4,19%	1,22%
12-12	32,70%	-	12,01%	-	14,30%	62,02%	6,90%	64,58%



CLASE 8.^a



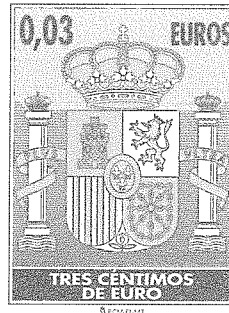
OL0073413

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0073414

Denominación del Fondo:	CM BANCAJA 1, FTA	\$ 06.5
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período:		

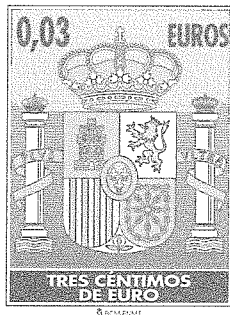
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0406	12.188.000	0426	14.863.000	0452	14.863.000	0504	34.465.000	0530	34.465.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0505	21.080.000	0531	21.080.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	2.958.000	0429	3.293.000	0455	3.293.000	0507	35.905.000	0533	35.905.000
Canarias	0404	229.000	0430	0	0456	0	0508	71.372.000	0534	71.372.000
Cantabria	0405	423.000	0431	0	0457	0	0509	1.014.000	0535	1.014.000
Castilla La Mancha	0408	2.279.000	0432	2.545.000	0458	2.545.000	0510	12.057.000	0536	12.057.000
Castilla y León	0407	1.738.000	0433	1.867.000	0459	1.867.000	0511	3.920.000	0537	3.920.000
Cataluña	0408	18.247.000	0434	22.546.000	0460	22.546.000	0512	99.416.000	0538	99.416.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	140.000	0436	0	0462	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	140.000	0437	1.005.000	0463	1.005.000	0515	1.459.000	0541	1.459.000
Madrid	0412	14.578.000	0438	18.725.000	0464	18.725.000	0516	108.490.000	0542	108.490.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0519	5.188.000	0544	5.188.000
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0520	7.043.000	0545	7.043.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0521	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	17.992.000	0443	17.992.000	0469	17.992.000	0522	133.244.000	0547	133.244.000
País Vasco	0418	1.292.000	0444	1.292.000	0470	1.292.000	0523	3.345.000	0548	3.345.000
Total España	0419	72.464.000	0445	72.464.000	0471	72.464.000	0524	539.998.000	0549	539.998.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0525	0	0550	0
Resto	0421	0	0448	0	0474	0	0526	0	0552	0
Total General	0422	72.464.000	0450	72.464.000	0475	72.464.000	0527	539.998.000	0553	539.998.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

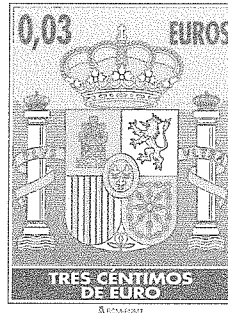


OL0073415

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		28/02/2008	
		ImpORTE pendiente en Euros		ImpORTE pendiente en Euros (1)		ImpORTE pendiente en Euros (1)		ImpORTE pendiente en Euros (1)		ImpORTE pendiente en Euros (1)		ImpORTE pendiente en Euros (1)	
		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
DINER Activos Multilaterales		Euro	EUR	0971	72.464.000	0983	72.464.000	0911	90.462.000	0926	90.462.000	0931	90.462.000
				0972	0	0984	0	0912	0	0927	0	0932	0
				0973	0	0985	0	0913	0	0928	0	0933	0
				0974	0	0986	0	0914	0	0929	0	0934	0
				0975	0	0987	0	0915	0	0930	0	0935	0
				0976	0	0988	0	0916	0	0931	0	0936	0
				0977	72.464.000	0989	72.464.000	0916	90.462.000	0932	90.462.000	0937	90.462.000
				0978	0	0990	0	0917	0	0933	0	0938	0
				0979	0	0991	0	0918	0	0934	0	0939	0
				0980	0	0992	0	0919	0	0935	0	0940	0
				0981	0	0993	0	0920	0	0936	0	0941	0
				0982	0	0994	0	0921	0	0937	0	0942	0
				0983	0	0995	0	0922	0	0938	0	0943	0
				0984	0	0996	0	0923	0	0939	0	0944	0
				0985	0	0997	0	0924	0	0940	0	0945	0
				0986	0	0998	0	0925	0	0941	0	0946	0
				0987	0	0999	0	0926	0	0942	0	0947	0
				0988	0	1000	0	0927	0	0943	0	0948	0
				0989	0	1001	0	0928	0	0944	0	0949	0
				0990	0	1002	0	0929	0	0945	0	0950	0
				0991	0	1003	0	0930	0	0946	0	0951	0
				0992	0	1004	0	0931	0	0947	0	0952	0
				0993	0	1005	0	0932	0	0948	0	0953	0
				0994	0	1006	0	0933	0	0949	0	0954	0
				0995	0	1007	0	0934	0	0950	0	0955	0
				0996	0	1008	0	0935	0	0951	0	0956	0
				0997	0	1009	0	0936	0	0952	0	0957	0
				0998	0	1010	0	0937	0	0953	0	0958	0
				0999	0	1011	0	0938	0	0954	0	0959	0
				1000	0	1012	0	0939	0	0955	0	0960	0
				1001	0	1013	0	0940	0	0956	0	0961	0
				1002	0	1014	0	0941	0	0957	0	0962	0
				1003	0	1015	0	0942	0	0958	0	0963	0
				1004	0	1016	0	0943	0	0959	0	0964	0
				1005	0	1017	0	0944	0	0960	0	0965	0
				1006	0	1018	0	0945	0	0961	0	0966	0
				1007	0	1019	0	0946	0	0962	0	0967	0
				1008	0	1020	0	0947	0	0963	0	0968	0
				1009	0	1021	0	0948	0	0964	0	0969	0
				1010	0	1022	0	0949	0	0965	0	0970	0
				1011	0	1023	0	0950	0	0966	0	0971	0
				1012	0	1024	0	0951	0	0967	0	0972	0
				1013	0	1025	0	0952	0	0968	0	0973	0
				1014	0	1026	0	0953	0	0969	0	0974	0
				1015	0	1027	0	0954	0	0970	0	0975	0
				1016	0	1028	0	0955	0	0971	0	0976	0
				1017	0	1029	0	0956	0	0972	0	0977	0
				1018	0	1030	0	0957	0	0973	0	0978	0
				1019	0	1031	0	0958	0	0974	0	0979	0
				1020	0	1032	0	0959	0	0975	0	0980	0
				1021	0	1033	0	0960	0	0976	0	0981	0
				1022	0	1034	0	0961	0	0977	0	0982	0
				1023	0	1035	0	0962	0	0978	0	0983	0
				1024	0	1036	0	0963	0	0979	0	0984	0
				1025	0	1037	0	0964	0	0980	0	0985	0
				1026	0	1038	0	0965	0	0981	0	0986	0
				1027	0	1039	0	0966	0	0982	0	0987	0
				1028	0	1040	0	0967	0	0983	0	0988	0
				1029	0	1041	0	0968	0	0984	0	0989	0
				1030	0	1042	0	0969	0	0985	0	0990	0
				1031	0	1043	0	0970	0	0986	0	0991	0
				1032	0	1044	0	0971	0	0987	0	0992	0
				1033	0	1045	0	0972	0	0988	0	0993	0
				1034	0	1046	0	0973	0	0989	0	0994	0
				1035	0	1047	0	0974	0	0990	0	0995	0
				1036	0	1048	0	0975	0	0991	0	0996	0
				1037	0	1049	0	0976	0	0992	0	0997	0
				1038	0	1050	0	0977	0	0993	0	0998	0
				1039	0	1051	0	0978	0	0994	0	0999	0
				1040	0	1052	0	0979	0	0995	0	1000	0
				1041	0	1053	0	0980	0	0996	0	1001	0
				1042	0	1054	0	0981	0	0997	0	1002	0
				1043	0	1055	0	0982	0	0998	0	1003	0
				1044	0	1056	0	0983	0	0999	0	1004	0
				1045	0	1057	0	0984	0	1000	0	1005	0
				1046	0	1058	0	0985	0	1001	0	1006	0
				1047	0	1059	0	0986	0	1002	0	1007	0
				1048	0	1060	0	0987	0	1003	0	1008	0
				1049	0	1061	0	0988	0	1004	0	1009	0
				1050	0	1062	0	0989	0	1005	0	1010	0
				1051	0	1063	0	0990	0	1006	0	1011	0
				1052	0	1064	0	0991	0	1007	0	1012	0
				1053	0	1065	0	0992	0	1008	0	1013	0
				1054	0	1066	0	0993	0	1009	0	1014	0
				1055	0	1067	0	0994	0	1010	0	1015	0
				1056	0	1068	0	0995	0	1011	0	1016	0
				1057	0	1069	0	0996	0	1012	0	1017	0
				1058	0	1070	0	0997	0	1013	0	1018	0
				1059	0	1071	0	0998	0	1014	0	1019	0
				1060	0	1072	0	0999	0	1015	0	1020	0
				1061	0	1073	0	1000	0	1016	0	1021	0
				1062	0	1074	0	1001	0	1017	0	1022	0
				1063	0	1075	0	1002	0	1018	0	1023	0
				1064	0	1076	0	1003	0	1019	0	1024	0
				1065	0	1077	0	1004	0	1020	0	1025	0
				1066	0	1078	0	1005	0	1021	0	1026	0
				1067	0	1079	0	1006	0	1022	0	1027	0
				1068	0	1080	0	1007	0	1023	0	1028	0
				1069	0	1081	0	1008	0	1024	0	1029	0
				1070	0	1082	0	1009	0	1025	0	1030	0
				1071	0	1083	0	1010	0	1026	0	1031	0
				1072	0	1084	0	1011	0	1027	0	1032	0
				1073	0	1085	0	1012	0	1028	0	1033	0
				1074	0	1086	0	1013	0	1029	0	1034	0
				1075	0	1087	0	1014	0				



CLASE 8.^a



OL0073416

Denominación del Fondo:	S.05.F
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	CSM BANCAJA I, FFA
Estados agregados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Periodo:	31/12/2012

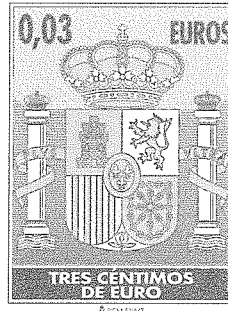
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	40	1140	13	45.714.000	180	49.312.000	34	1130	1140	0	1130	62.422.000
40% - 60%	13	1191	5	20.714.000	1121	31.219.000	20	1131	1141	0	1131	91.863.000
60% - 80%	5	1132	0	6.027.000	1122	9.931.000	8	1132	1142	0	1132	347.187.000
80% - 100%	0	1132	0	0	1123	0	0	1133	1143	0	1133	38.528.000
100% - 120%	0	1144	0	0	1124	0	0	1134	1144	0	1134	0
120% - 140%	0	1115	0	0	1125	0	0	1135	1145	0	1135	0
140% - 160%	0	1116	0	0	1126	0	0	1136	1146	0	1136	0
superior al 160%	0	1117	0	0	1127	0	0	1137	1147	0	1137	0
Total	58	1118	58	72.464.000	1128	90.462.000	62	1138	1148	0	1138	540.000.000
Media ponderada (%)				36,49		39,89		1139				62,93

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OL0073417

S.05.5	
Denominación del Fondo:	CM BANCALAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

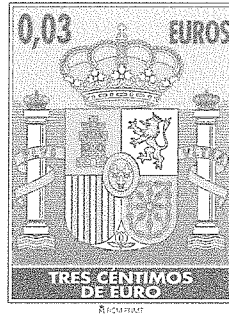
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	1	488.000	1	4,51
EURBOR	57	71.976.000	0,78	2,58

Total	1405	58.1415	72.464.000	1,25	0,78	1,435	2,59
--------------	-------------	----------------	-------------------	-------------	-------------	--------------	-------------

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a

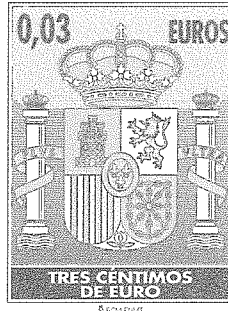


OL0073418

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		28/09/2005	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Denominación del Fondo:		1500		0		1542		0		1584		0	
Denominación del Compartimento:		1501		4.073.000		1543		0		1585		0	
Denominación de la Gestora:		1502		143.000		1544		7.206.000		1586		0	
Estrategia de Inversión:		1503		14.964.000		1545		58.930.000		1587		11.452.000	
Período:		1504		45.053.000		1546		21.464.000		1588		157.410.000	
		1505		7.318.000		1547		2.124.000		1589		269.662.000	
		1506		424.000		1548		737.000		1590		97.327.000	
		1507		488.000		1549		0		1591		3.948.000	
		1508		0		1550		0		1592		0	
		1509		0		1551		0		1593		0	
		1510		0		1552		0		1594		0	
		1511		0		1553		0		1595		0	
		1512		0		1554		0		1596		0	
		1513		0		1555		0		1597		0	
		1514		0		1556		0		1598		0	
		1515		0		1557		0		1599		0	
		1516		0		1558		0		1600		0	
		1517		0		1559		0		1601		0	
		1518		0		1560		0		1602		0	
		1519		0		1561		0		1603		0	
Total		1520		72.463.000		1562		90.461.000		1604		539.999.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542		2,6		9884		2,36		1625		1626	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543		2,04		9885		2,51		1627		1628	



CLASE 8.^a



OL0073419

\$ 06,5
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Triluzión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

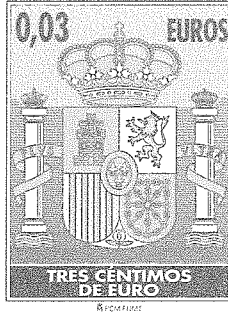
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		28/09/2005	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2010	2011	Porcentaje	CNAE	2060	2070	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	50,78	31,03	48,05	70	48,05	32,07	34,75	70	34,75	33,28	2080	5,5
(1) Indique denominación del sector con mayor concentración												
(2) Incluya código CNAE con dos niveles de agregación												



CLASE 8.ª



OL0073420

Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA	3.055,5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2012	
Noticias de calificación de los valores emitidos:	CM BANCAJA 1, FTA	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		28/02/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3060	86.045.000	86.045.000	3170	5.582	3230	3350	556.200.000
EE.UU. Dólar - USD	3010	0	3120	3180	0	3240	0	3380
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3190	0	3250	0	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	3260	0	3390
Otros	3040	0	3150	3210	0	3280	0	3400
Total	3060	86.045.000	86.045.000	3220	5.582	3300	3380	556.200.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0073323 al OL0073420, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja con número OL0076803 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo